

¿ESTÁ LA JUVENTUD EXENTA DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL?

Pasos-Cervera, Ruby de los Ángeles**
Asián-Chaves, Rosario*

RESUMEN

Las desigualdades entre hombres y mujeres, pese a los avances conseguidos tras años de lucha, continúan manifestándose en las mayores dificultades de acceso al mundo laboral para las mujeres, las segregaciones ocupacionales, la brecha salarial de género, etc. Podríamos pensar que para la juventud, con un mejor acceso a la información, facilitado por su acercamiento a las TIC como nativos digitales, mayores niveles de formación en general, etc., estarían superados estos problemas. En cambio, las dificultades a que se enfrenta la juventud en el mercado laboral son alarmantes, de modo que los organismos internacionales están muy preocupados por las elevadas cifras de desempleo y absentismo juvenil. Nuestro objetivo en este trabajo es analizar si las desigualdades laborales de género se ven incrementadas o no entre las generaciones más jóvenes. Para ello hemos realizado un análisis comparado de dos países España y México, y concretamente de dos regiones Andalucía y Yucatán.

PALABRAS CLAVE

Discriminación, género, trabajo, jóvenes,

ABSTRACT

Inequality between men and women, despite the progress achieved after years of struggle, continues to offer steep challenges to women in their access to jobs, with greater difficulties to them, occupational segregation, the gender wage gap, etc. We might think youth, with better access to the information, providing the approach to ICT (Information and Communication Technologies) as digital natives, greater levels of general formation, etc., these problems could be overcome. Instead, the difficulties faced by young people in the labour market are disturbing, in a way that deeply concerns the international organizations because of high unemployment rates and youth absenteeism. Our objective in this article is to determine if the inequalities in gender employment are increasing or not among the younger generations. To that end, we have made a comparative analysis of two countries: Spain and Mexico, and specifically of two regions: Andalusia and Yucatan.

KEYWORDS

Discrimination, gender, work, young people.

** Universidad Autónoma de Yucatán, pcervera@correo.uady.mx

* Universidad de Sevilla, rasian@us.es

INTRODUCCIÓN

El concepto de género trata de la diferente asignación social y distinta valorización de roles a mujeres y hombres, que deriva en un condicionamiento de sus prácticas, hábitos y elecciones. Resulta totalmente oportuno utilizar una mirada de género para analizar la juventud y el ámbito laboral, ya que la definición de roles comienza en la infancia y se sitúa en la base de la construcción de la identidad. Y precisamente las ideas culturales sobre lo que concierne ser y hacer a mujeres y hombres, sobre el valor de sus actividades y capacidades, son las que se transfieren al ámbito laboral, y al proceder conjuntamente con los condicionantes económicos y productivos, concretan la división sexual del trabajo.

A pesar de los progresos alcanzados en las últimas décadas en la mejora de la situación laboral de las mujeres, además de que no todo estaba conseguido, los años de crisis económica y las respuestas políticas llevadas a cabo han propiciado frenar algunos progresos, e incluso revertir ciertas mejoras (Larrañaga, 2009; Elson, 2010; Asián-Chaves y Rodríguez, 2010a y b; Gálvez y Torres, 2010; Gálvez y Rodríguez, 2011; Gálvez, 2012; Addabo, Rodríguez y Gálvez, 2015; Gálvez y Rodríguez, 2016 a y b; Espinosa y Matus, 2017).

En este trabajo pretendemos trazar a grandes rasgos la situación de la juventud en el mercado laboral e intentaremos destacar si se aprecian diferencias desde la perspectiva de género. Para ello comparamos la situación en dos espacios geográficos distantes por la situación espacial, pero cercanos en sus características culturales e históricas: Andalucía en España y Yucatán en México. Nos basaremos básicamente en los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), y más específicamente en la explotación de resultados que realiza el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) para Andalucía y España, y en los datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) para Yucatán y México¹. Partimos de un estudio realizado previamente para Andalucía (Asián y Rodríguez, 2014) que actualizaremos con los datos de 2017, y que comparamos con la información de Yucatán.

Uno de los mayores inconvenientes encontrados se refiere a la insuficiente desagregación de los datos y, sobre todo, la indefinición de los conceptos empleados. En cuanto a la consideración de "joven", este concepto en los análisis económico-laborales ha pasado de incluir el tramo de edades comprendidas entre 16 y 24 años, a la situación actual donde los estudios sobre la participación de los jóvenes en el mercado laboral, quizás motivado por sus actuales situaciones sociales y familiares, prorroga la juventud hasta los 30, e incluso 35 años. Además, están las dificultades del uso de los datos estadísticos obtenidos de las fuentes principales consultadas, que en ocasiones divide la población por tramos de edad haciendo un grupo de los 25 a los 34 años, mientras que en otras la información va hasta los 29 años y el grupo siguiente abarca de los 30 a los 44 años. Para México, la población en edad de trabajar inicia a los 15 años y la población joven es considerada hasta los 29 años, sin embargo, la información desagregada enfrenta la misma problemática. Teniendo en cuenta estas limitaciones, por nuestra disponibilidad de información, distinguiremos en nuestro análisis dos intervalos etarios: de 16 a 24 años para Andalucía, 15 a 24 para Yucatán y de 25 a 34 años.

Este trabajo se divide en tres apartados, además de esta introducción. En el primero se presenta la situación y evolución de la población joven en comparación con la del total de la población, para, una vez conocida su relevancia dentro del conjunto poblacional, analizar su significación dentro del mundo laboral. En el siguiente apartado se analiza la situación de la juventud en el mercado laboral desde una perspectiva de género, tratando de resaltar aquellos aspectos que

¹ Los datos analizados corresponden al último cuatrimestre de cada año.

muestran una posición de desigualdad entre hombres y mujeres en los tramos de población más jóvenes y comparándolo con lo que se observa para el total de la población, para tratar de revelar si las discriminaciones por cuestión de género se mantienen solo en las generaciones adultas o, si por el contrario, se manifiestan igualmente en las jóvenes generaciones. Por último, tratamos de inducir algunas reflexiones a partir de la información analizada.

EVOLUCIÓN ACTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN EN LA ESTRUCTURA POBLACIONAL

La estructura poblacional de la mayoría de los territorios, especialmente en las sociedades occidentales, se caracteriza desde hace algunas décadas por el denominado proceso de envejecimiento demográfico como consecuencia del incremento en la esperanza de vida de la población y la caída de las tasas de natalidad, que ha derivado en una reducción de los tramos más jóvenes. Dentro de su entorno, España en Europa, y Andalucía en España, se incorporaron más tarde a este fenómeno demográfico, aunque lo viven con mayor intensidad.

En España y Andalucía se han producido en los últimos años algunos cambios que afectan a la estructura poblacional, y más concretamente a la población joven. Por una parte, se ha reducido el peso del grupo de edad entre 15 y 34 años, en unos 8 puntos porcentuales entre 2005 y 2017, pero de manera más acentuada en el último periodo contemplado (2013-2017), ya que en solo 4 años el peso se redujo en casi 2,5 puntos. Así, en 2005, este grupo etario representaba el 29,69% en el total de la población española y el 31,06% en la andaluza, y en 2017 las proporciones descienden a 21,66% y 23,36% respectivamente.

Tabla 1. Estructura de la población española y andaluza por edad y sexo.

	Población						% respecto al total					
	España			Andalucía			España			Andalucía		
	2005	2013	2017	2005	2013	2017	2005	2013	2017	2005	2013	2017
Total	44.108.530	47.129.783	46.572.132	7.849.799	8.440.300	8.379.820	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Menos de 15 años	6.265.153	7.075.637	6.963.700	1.283.842	1.380.431	1.349.516	14,20%	15,01%	14,95%	16,36%	16,36%	16,10%
15-34	13.096.257	11.357.065	10.089.286	2.438.386	2.181.202	1.957.154	29,69%	24,10%	21,66%	31,06%	25,84%	23,36%
15-24	7.693.201	4.657.425	4.509.133	1.093.284	948.099	894.698	17,44%	9,88%	9,68%	13,93%	11,23%	10,68%
25-34	6.873.997	6.699.640	5.580.153	1.272.553	1.233.103	1.062.456	15,58%	14,22%	11,98%	16,21%	14,61%	12,68%
35 años y más	24.747.120	28.697.081	29.519.146	4.127.571	4.878.667	5.073.150	56,11%	60,89%	63,38%	52,58%	57,80%	60,54%
Varones (total)	21.780.869	23.196.386	22.832.861	3.889.605	4.170.654	4.133.835	49,38%	49,22%	49,03%	49,55%	49,41%	49,33%
Menos de 15 años	3.221.317	3.635.972	3.579.068	660.691	709.762	693.674	7,30%	7,71%	7,68%	8,42%	8,41%	8,28%
15-34	6.752.852	5.773.758	5.106.854	1.253.315	1.113.232	998.356	15,31%	12,25%	10,97%	15,97%	13,19%	11,91%
15-24	2.772.175	2.380.461	2.309.023	561.700	486.753	460.351	6,28%	5,05%	4,96%	7,16%	5,77%	5,49%
25-34	3.980.677	3.393.297	2.797.831	691.615	626.479	538.005	9,02%	7,20%	6,01%	8,81%	7,42%	6,42%
35 años y más	11.806.700	13.786.656	14.146.939	1.975.599	2.347.660	2.441.805	26,77%	29,25%	30,38%	25,17%	27,81%	29,14%
Mujeres (total)	22.327.661	23.933.397	23.739.271	3.960.194	4.269.646	4.245.985	50,62%	50,78%	50,97%	50,45%	50,59%	50,67%
Menos de 15 años	3.043.836	3.439.665	3.384.632	623.151	670.669	655.842	6,90%	7,30%	7,27%	7,94%	7,95%	7,83%
15-34	6.343.405	5.583.307	4.982.432	1.185.071	1.067.970	958.798	14,38%	11,85%	10,70%	15,10%	12,65%	11,44%
15-24	2.630.881	2.276.964	2.200.110	531.584	461.346	434.347	5,96%	4,83%	4,72%	6,77%	5,47%	5,18%
25-34	3.712.524	3.306.343	2.782.322	653.487	606.624	524.451	8,42%	7,02%	5,97%	8,32%	7,19%	6,26%
35 años y más	12.940.420	14.910.425	15.372.207	2.151.972	2.531.007	2.631.345	29,34%	31,64%	33,01%	27,41%	29,99%	31,40%

Fuente: INE. Padrón Municipal Continuo. Elaboración propia.

En México, y más concretamente en Yucatán, si bien es cierto que aumenta la proporción de las personas de más edad, y se reduce la de las más jóvenes, todavía el proceso de envejecimiento

no se observa tan claramente. México incrementó su población entre 2005 y 2017 en 15,2%, y Yucatán en 17,5%, lo cual posiblemente se debe a la cantidad de personas que han cambiado su residencia hacia el Estado ya que a nivel nacional tiene los mayores índices de seguridad. Se observa en este periodo una dinámica de envejecimiento de la población, aunque a menor ritmo que en España, disminuyendo el peso porcentual de todos los grupos etarios menores y aumentando el grupo de 35 años y más. El grupo de jóvenes de 15 a 34 años representa casi un tercio de la población total y es ligeramente más alto en Yucatán que en la media nacional.

Tabla 2. Estructura de la población mexicana y yucateca por edad y sexo.

	Población						% respecto al total					
	México			Yucatán			México			Yucatán		
	2005	2013	2017	2005	2013	2017	2005	2013	2017	2005	2013	2017
Total	107.615.497	118.896.009	123.982.528	1.857.250	2.074.493	2.182.983	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Menos de 15 años	33.503.156	32.764.809	31.926.528	559.634	541.103	541.736	31,13%	27,56%	25,75%	30,13%	26,08%	24,82%
15-34	35.950.059	38.592.152	39.411.410	626.693	696.740	719.194	33,41%	32,46%	31,79%	33,74%	33,59%	32,95%
15-24	20.069.557	21.489.382	21.592.556	350.768	374.520	383.998	18,65%	18,07%	17,42%	18,89%	18,05%	17,59%
25-34	15.880.502	17.102.770	17.818.854	275.925	322.220	335.196	14,76%	14,38%	14,37%	14,86%	15,53%	15,35%
35 años y más	38.162.282	47.539.048	52.644.590	670.923	836.650	922.053	35,46%	39,98%	42,46%	36,12%	40,33%	42,24%
Varones (total)	51.653.550	57.589.055	59.926.893	895.709	1.018.211	1.057.082	48,00%	48,44%	48,33%	48,23%	49,08%	48,42%
Menos de 15 años	17.061.530	16.713.785	16.315.461	283.417	278.920	271.511	15,85%	14,06%	13,16%	15,26%	13,45%	12,44%
15-34	16.903.100	18.865.182	19.195.473	298.403	345.595	354.759	15,71%	15,87%	15,48%	16,07%	16,66%	16,25%
15-24	9.609.814	10.752.425	10.820.036	169.496	189.635	196.564	8,93%	9,04%	8,73%	9,13%	9,14%	9,00%
25-34	7.293.286	8.112.757	8.375.437	128.907	155.960	158.195	6,78%	6,82%	6,76%	6,94%	7,52%	7,25%
35 años y más	17.688.920	22.010.088	24.415.959	313.889	393.696	430.812	16,44%	18,51%	19,69%	16,90%	18,98%	19,74%
Mujeres (total)	55.961.947	61.306.954	64.055.635	961.541	1.056.282	1.125.901	52,00%	51,56%	51,67%	51,77%	50,92%	51,58%
Menos de 15 años	16.441.626	16.051.024	15.611.067	276.217	262.183	270.225	15,28%	13,50%	12,59%	14,87%	12,64%	12,38%
15-34	19.046.959	19.726.970	20.215.937	328.290	351.145	364.435	17,70%	16,59%	16,31%	17,68%	16,93%	16,69%
15-24	10.459.743	10.736.957	10.772.520	181.272	184.885	187.434	9,72%	9,03%	8,69%	9,76%	8,91%	8,59%
25-34	8.587.216	8.990.013	9.443.417	147.018	166.260	177.001	7,98%	7,56%	7,62%	7,92%	8,01%	8,11%
35 años y más	20.473.362	25.528.960	28.228.631	357.034	442.954	491.241	19,02%	21,47%	22,77%	19,22%	21,35%	22,50%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Elaboración propia

DIFERENCIA POR CUESTIÓN DE GÉNERO EN LA SITUACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL MERCADO LABORAL

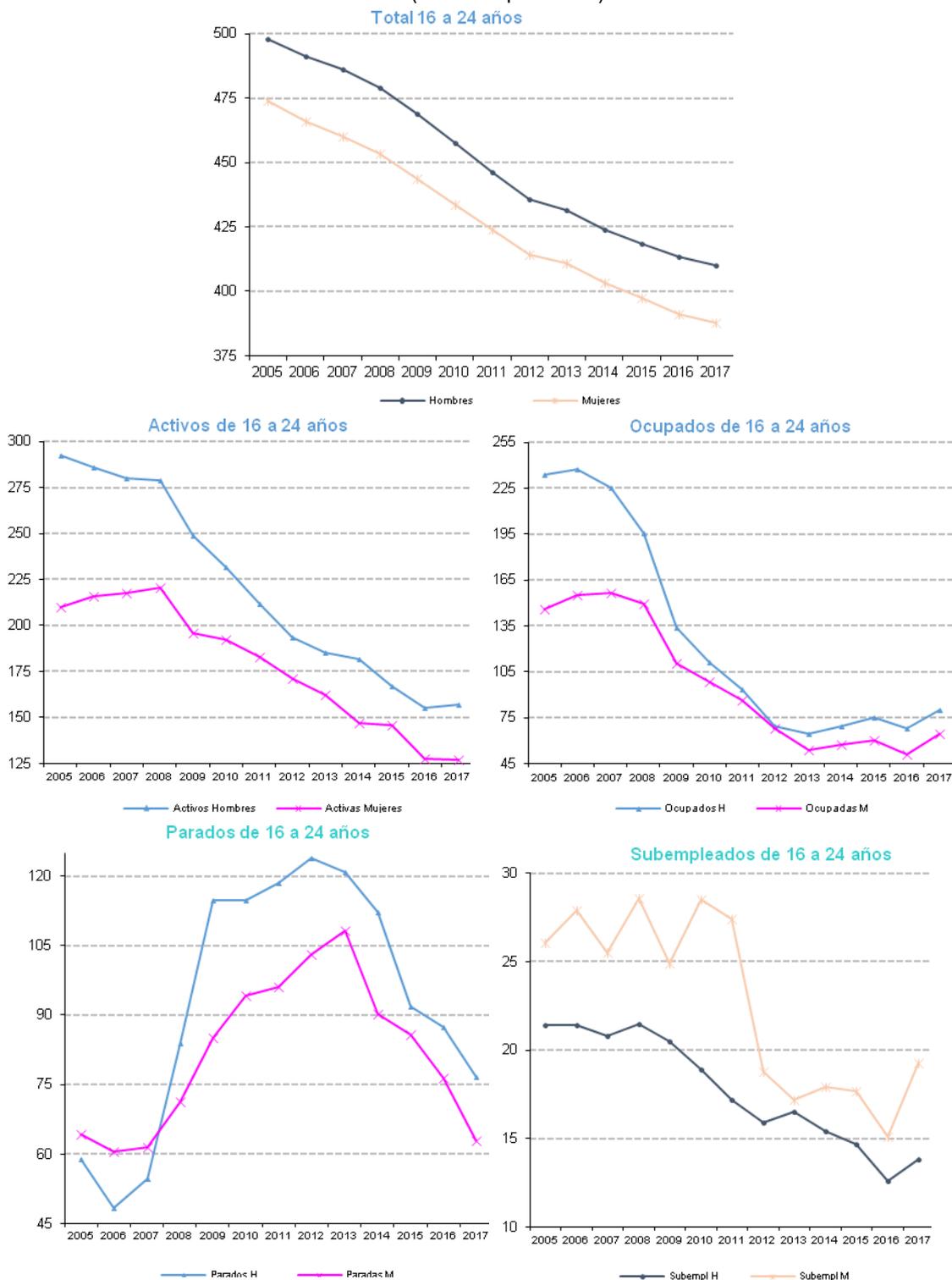
La inserción al mercado laboral es un proceso complejo en general, razones como los pocos puestos ofrecidos, la precariedad de los salarios, la complicada conciliación entre el trabajo y la vida familiar y personal y la alta informalidad son escenarios a los que se enfrenta la población todos los días. En el caso de los jóvenes a estos factores se suman la falta de experiencia, condiciones más desfavorables como menores salarios, jornadas más amplias, falta de seguridad social, se enfrentan también en esta etapa a la necesidad de independizarse lo cual se traduce en mayores gastos no asumidos previamente por vivir bajo el acoso de la familia, por mencionar algunos. Ser mujer representa, conforme a las estadísticas, una mayor desventaja. A continuación se presentan algunas estadísticas que nos permiten observar esta complejidad si bien en territorios distantes, pero en poblaciones similares.

El caso de la juventud andaluza

La incorporación creciente de las mujeres al mercado laboral es un hecho constatado en las últimas décadas, la evolución de la actividad femenina ha presentado una progresión mayor a la

masculina, teniendo en cuenta también que partían de una situación de clara inferioridad. Así, al comparar la situación actual con la del año 2000, la población activa femenina creció en Andalucía un 55,52% frente al 16,64% de la masculina, y en España 47,96% frente al 12,10%. No obstante, no se ha alcanzado aún la proporción que le correspondería dado su peso en la población potencialmente activa.

Gráfico 1. Evolución de la población de 16 a 24 años y según posición en el mercado laboral, por sexo (miles de personas).



Fuente: INE e IECA, Encuesta de Población Activa (metodología 2005).

La situación del mercado laboral andaluz empeoró a partir de 2008 como consecuencia del continuado desplome en la población ocupada, que ocasionó un alarmante incremento en el número de personas desempleadas. El número de personas inactivas prácticamente iguala en 2017 a las que se califican como ocupadas, lo cual, unido a las que se consideran como paradas, lleva a plantear problemas en la sostenibilidad del sistema.

El descenso de la población activa en 2017 se produjo tanto entre los hombres como entre las mujeres. En general, la situación y evolución de la población activa revela la persistencia de significativos signos de discriminación contra las mujeres. Teniendo en cuenta que en la población de 16 años y más las mujeres andaluzas representan el 51,03%, no existe justificación para que su representación en la población activa sea solo del 45,03% (46,97% en la media española).

La población en edad de trabajar sufre un progresivo envejecimiento, el peso de los jóvenes entre la población activa continúa siendo cada vez menor. Así, su peso ha pasado del 3,01% y el 9,64% de los hombres de 16 a 19 años y de 20 a 24 años respectivamente en el año 2000 al 1,43% y el 5,79% en 2017.

Parece que la creciente incorporación de mujeres jóvenes al mercado laboral, acortando las diferencias existentes con sus homólogos masculinos, se vio interrumpida como consecuencia de la crisis de 2008, aunque la mayor caída en la actividad masculina en estos tramos de edad en los primeros años tras la crisis, contribuyó a que en un principio se redujese la brecha. Sin embargo, estos dos últimos años ha vuelto a ampliarse. Además, se observa una bajada aún más acusada en el número de jóvenes ocupados, que descienden en mayor medida en la población masculina (-46,5% frente al -29,9% en la femenina en el periodo 2005-2017), lo cual se explica por su desplome al principio de la crisis, al ser los sectores más masculinizados los que perdieron más empleos. Sin embargo, a medida que vamos avanzando la situación se revierte, y nuevamente el mercado laboral plantea más restricciones a las mujeres.

Como consecuencia del mayor descenso en la población activa masculina en la primera parte del periodo analizado, sus tasas de actividad cayeron desde el año 2007 al 2011 en mayor proporción que en las mujeres. Pese a la mayor caída de las tasas masculinas, las femeninas han permanecido siempre por debajo de ellas en los dos tramos de edad considerados. En el grupo de 25 a 34 años, la tasa de actividad permanece casi constante en los hombres, mientras que en las mujeres aumentó al principio del periodo considerado y luego retrocede, pero se sitúa claramente por encima de la de antes de la crisis. Precisamente es el grupo de edad en que se supone que han finalizado el periodo de estudio, en el cual se está considerado/a como inactivo/a según la EPA, y como veremos a continuación, las mujeres permanecen más tiempo estudiando, ya que los hombres se suelen incorporar antes al mercado laboral, circunstancia que en los años de expansión se vio incrementada por las posibilidades de trabajo en el sector de la construcción.

Tabla 3. Tasas de actividad en los jóvenes por sexo. Andalucía, 2005-2017.

Sexo y Edad		Años						
		2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
16-24	Hombre	58,7%	57,6%	47,4%	43,0%	47,4%	39,9%	38,3%
	Mujer	44,3%	47,4%	43,1%	39,4%	43,1%	36,6%	32,8%
25-34	Hombre	90,1%	90,5%	91,0%	91,2%	91,0%	90,4%	89,9%

	Mujer	69,1%	72,2%	81,2%	85,3%	81,2%	84,1%	82,1%
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Fuente: INE e IECA, Encuesta de Población Activa (metodología 2005).

No solo han descendido las tasas de actividad, sino que han aumentado las de paro, y de forma alarmante. Como hemos comentado antes, la crisis afectó en principio fundamentalmente a los sectores más masculinizados. Así, en el tramo de 16 a 24 años, fueron superiores las tasas de paro en hombres que en mujeres a partir de 2009, debido a un mayor empeoramiento de la situación de los hombres frente al empleo, debido, como ya indicaba Larrañaga (2009), “a la desigual distribución de mujeres y hombres en el empleo, es decir, a la persistente segregación ocupacional”.

Tabla 4. Tasas de paro en los jóvenes por sexo. Andalucía, 2005-2017.

Sexo y Edad		Años						
		2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
16-24	Hombre	20,1%	19,5%	46,2%	56,0%	65,2%	55,1%	48,8%
	Mujer	30,6%	28,2%	43,5%	52,6%	66,9%	58,9%	49,4%
25-34	Hombre	10,2%	9,1%	25,7%	31,6%	38,7%	32,8%	27,4%
	Mujer	19,1%	16,9%	27,1%	32,6%	38,9%	34,3%	30,7%

Fuente: INE e IECA, Encuesta de Población Activa (metodología 2005).

Ahora bien, como avanzamos en Vázquez y Asián (2011), se sospechaba que el problema llegaría más adelante, una vez que el sector servicios, con mayor presencia femenina, empezase a destruir empleo. De hecho, en los jóvenes de 16 a 24 años ya en 2013 vuelven a superar las tasas de paro femeninas a las masculinas, y en menor medida, pero también en los de 25 a 34 años. Y una vez transcurridos unos años más así se comprueba, obteniéndose nuevamente tasas de paro más elevadas en las mujeres que en los hombres en ambos tramos de edad, y en mayor medida en el de 25 a 34 años.

Las tasas de inactividad han aumentado en mucha mayor medida en los hombres jóvenes que en las mujeres, aunque sigue siendo superior la proporción de mujeres jóvenes inactivas. En el tramo de 25 a 34 años las tasas de inactividad se redujeron, y de manera significativa en el caso de las mujeres, pese al aumento de estos últimos años. En los hombres se mantiene oscilando alrededor del 10%.

Tabla 5. Tasas de inactividad en los jóvenes por sexo. Andalucía, 2005-2017.

Sexo y Edad		Años						
		2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
16-24	Hombre	41,3%	42,4%	47,0%	52,6%	57,1%	60,1%	61,7%
	Mujer	55,7%	52,6%	55,8%	56,9%	60,6%	63,4%	67,2%
25-34	Hombre	9,9%	9,5%	8,8%	9,0%	8,8%	9,6%	10,1%
	Mujer	30,9%	27,8%	20,0%	18,8%	14,7%	15,9%	17,9%

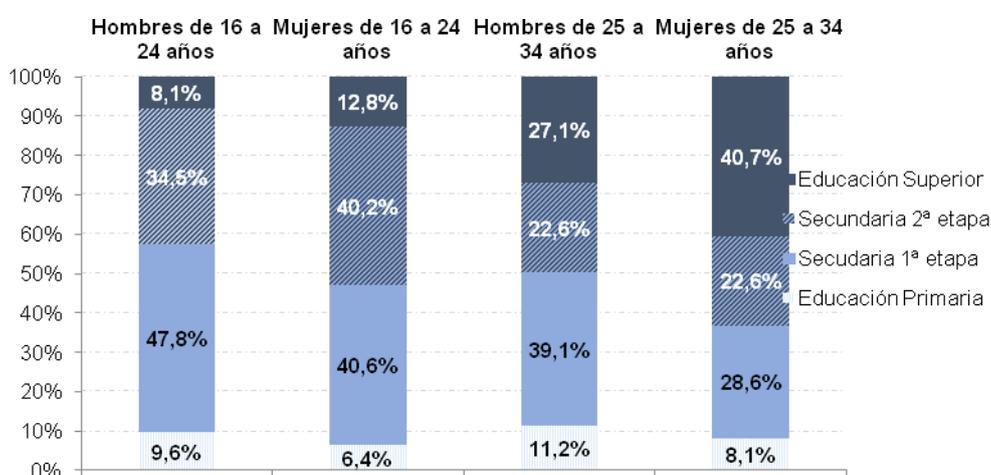
Fuente: INE e IECA, Encuesta de Población Activa (metodología 2005).

El aumento de la inactividad en los jóvenes en estos últimos años puede venir en parte relacionado con el aumento de jóvenes que permanecen estudiando. Así, si observamos el número de inactivos según clase principal de inactividad, tenemos que de 2005 a 2013 en

Andalucía el número hombres inactivos de 16 a 24 años por dedicarse a los estudios aumentó un 18,3%, alcanzando en 2013 el 85,6% de los jóvenes inactivos, mientras que en el caso de las mujeres su número descendió un 4,8%, y representaron el 81,8%. Este mayor incremento entre los jóvenes varones que se dedican al estudio está relacionado con la anteriormente comentada pérdida de empleos en la construcción y la vuelta de muchos de estos jóvenes a los estudios, o su incremento en las cifras de parados.

Nuevamente en 2017 el aumento de hombres inactivos de 16 a 24 años por seguir estudiando fue del 7,3%, y en este caso también aumentó el de las mujeres en un 15,4%. En cambio, las proporciones de los jóvenes inactivos por razón de estudios sobre el total fueron claramente inferiores a las de 2013, tanto en hombres (66,7%), como en mujeres (63,8%), mientras que subieron considerablemente los pesos de los inactivos por dedicarse a labores del hogar.

Gráfico 2. Nivel de estudios de la población joven en Andalucía por sexo.



Fuente: Encuesta de Población Activa del INE. Elaboración propia.

Un examen general de la cualificación de la población joven indica, por un lado, que el nivel de estudios lógicamente es superior a medida que aumenta la edad; y por otro, que la población femenina tiene una mayor cualificación en lo que a estudios formales se refiere, lo cual ha sido confirmado repetidamente en diversos estudios.

Según un estudio elaborado por el Servicio Andaluz de Empleo (SAE, 2016), a 30 de septiembre de 2016, el 47,64% de las personas egresadas de las universidades andaluzas en el año académico 2014-2015 estaban afiliadas en alta laboral al sistema de la Seguridad Social. Existen diferencias por género en beneficio de los hombres, de modo que, mientras que el porcentaje de hombres egresados afiliados en alta laboral era el 50,37%, entre las mujeres el porcentaje era 45,66%. Estos datos muestran la mayor dificultad de la mujer para acceder al mercado laboral tras el año del egreso ya que, estando más de 15 puntos porcentuales por encima la proporción de mujeres egresadas (57,82% frente a 42,18% en el caso de los hombres), su porcentaje en alta laboral es inferior en casi cinco puntos al de los hombres.

En general, la temporalidad en los jóvenes afecta en mayor medida a las mujeres. Según los datos de la EPA, la tasa de temporalidad en 2017 en Andalucía en las mujeres de 16 a 19 fue del 98,6% frente al 94,7% en los hombres. Dicha temporalidad se reduce al aumentar la edad, siendo para las mujeres de 20 a 24 años del 83,6% y para los hombres del 81,0%. En los

titulados universitarios la tasa de temporalidad (y, en consecuencia, la inestabilidad laboral) es superior en 5,8 puntos porcentuales para las mujeres, siendo el 93,16% de los primeros contratos post titulación de carácter temporal entre ellas frente al 87,39% en el caso de los hombres.

La contratación a tiempo parcial y las diferencias salariales afecta de forma directa a los jóvenes, pero en mayor medida a las mujeres. Así, en Andalucía en 2013 el 35% de las mujeres menores de 35 años tenían contrato a tiempo parcial frente a menos del 15% en los hombres.-La brecha salarial de género en Andalucía no solo no se reduce, sino que se hace mayor, de modo que según la Encuesta de Estructura Salarial de 2014 las mujeres ganaron 6.039,58 euros menos al año que los hombres.

Otro fenómeno relacionado con las posibilidades laborales de los más jóvenes es el de su emancipación del hogar familiar, la cual es cada vez más tardía, comportamiento que se agudiza desde que empezó la crisis en 2008. Según datos del Observatorio de la Emancipación, en 2013 tan solo el 20,9% de los jóvenes menores de 30 años vivían de manera independiente. La proporción de jóvenes emancipados crece con la edad y en el grupo entre 30-34 años representaba el 72,7%. En el segundo semestre de 2017 tan sólo el 19,4% de la población de 16 a 29 años en España está emancipada desde el punto de vista residencial, y en el caso de Andalucía se reduce a menos del 17%.

El caso de los jóvenes yucatecos

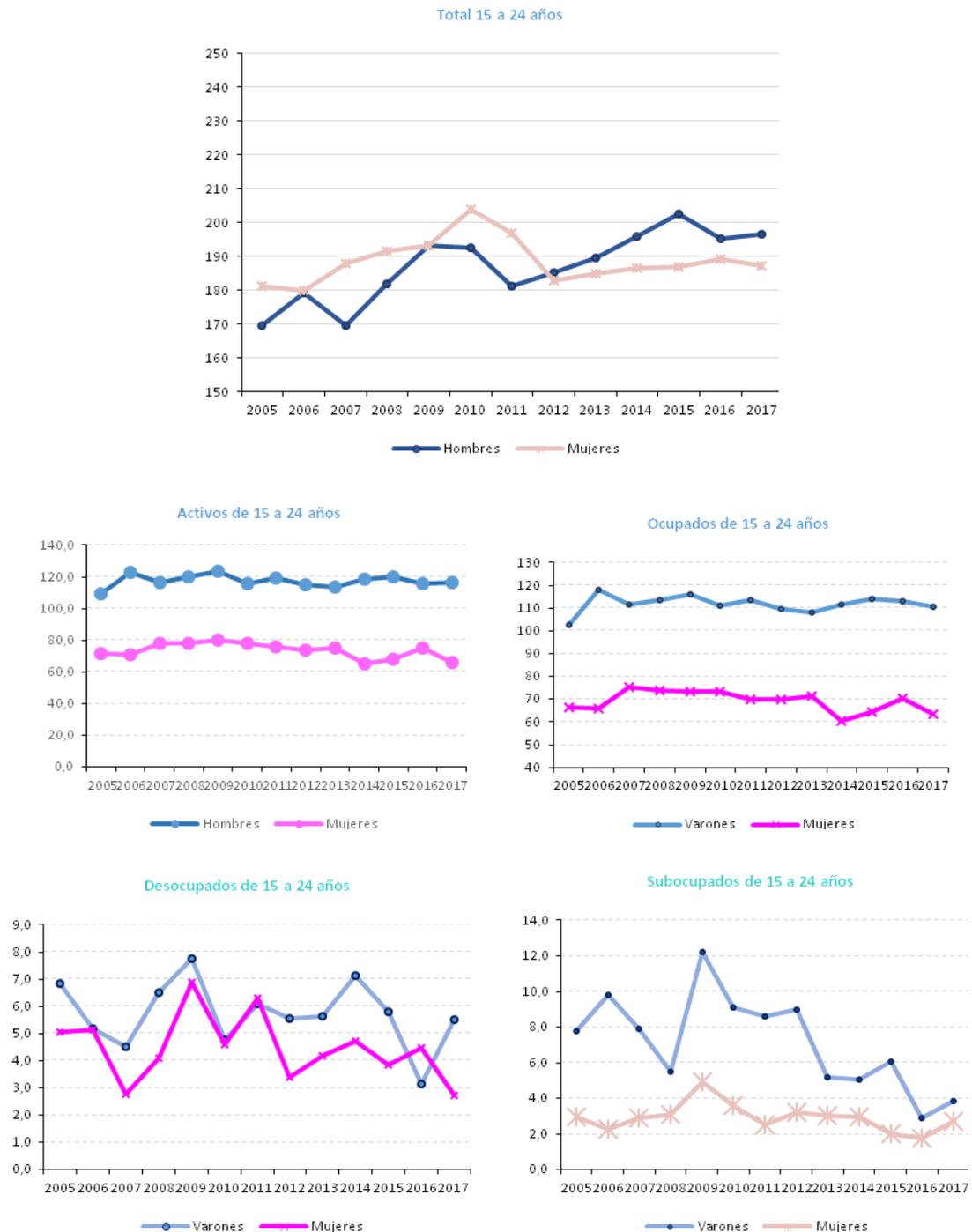
La evolución de la población de 15 a 24 años en Yucatán no ha tenido grandes variaciones en el periodo 2005-2017, la mayor población de este estrato se dio en 2010 con 396.400 personas y la menor población en el año 2005 con 350.800 personas. En la distribución hombre-mujer, entre 2005 y 2011 las mujeres fueron mayoría, salvo en 2009 cuando la distribución fue igualitaria. A partir del año 2012 la población masculina ha sido mayor, sin embargo, la diferencia de porcentajes entre hombres y mujeres más alta es de 4,1% en 2011.

Las brechas entre hombres y mujeres se acentúan al hacer la distinción de la Población Económicamente Activa (PEA), siendo favorables para la población masculina. La mayor diferencia se da en 2014 con 29,3% y la menor en 2007, año en que la diferencia fue de 19,6%. En 2017 el 63,8% de la PEA es masculina. Las cifras de ocupación en el periodo muestran un comportamiento similar a la PEA en el análisis hombre-mujer, han sido favorables a los hombres durante todos los años, con diferencias en los porcentajes que van desde un 19,4% en 2007 (59,7% y 40,3%) hasta 28,4% en 2016. En 2017 el 36,3% de la ocupación es de mujeres.

La población desocupada es relativamente baja en el estado, estando en 2016 la menor cifra de yucatecos desocupados del periodo, con 7.619 personas. Porcentualmente encontramos un comportamiento sostenido que muestra a un porcentaje mayor de hombres en esta situación con excepciones en 2011 y 2016. La más amplia se tuvo recientemente en 2017, del total de desocupados el 66,8% fueron hombres. Las cifras más favorables para ellos fueron en 2011 y 2016 con un 49,2% y 41,2% respectivamente. El comportamiento en 2016 coincidió con un buen desempeño de la economía yucateca que atrajo importantes inversiones para instalación de empresas del sector industrial, lo que implicó un auge de la construcción y contratación de mano de obra, presumiblemente masculina.

La población joven subocupada² estuvo recientemente en sus niveles más bajos del periodo, siendo en 2016 y 2017 de 4.639 y 6.525 personas respectivamente. Esta condición afecta principalmente a la población masculina en porcentajes incluso de hasta un 75% del total de la población subocupada (año 2015). La población en este rango de edad está afectada por la falta de experiencia laboral, la oferta de trabajos dignos y otras ocupaciones como el estudio.

Gráfico 3. Evolución de la población de 16 a 24 años y según posición en el mercado laboral, por sexo (miles de personas)



² Personas de 15 y más años de edad que tienen la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de trabajo de lo que su ocupación actual les permite. (INEGI, 2016)

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

La actividad en los jóvenes yucatecos en el tramo de edad de 15 a 24 años resulta menor en 2017 que en 2005 para ambos sexos, observándose que a lo largo del tiempo los hombres participan en mayor proporción que las mujeres. La diferencia más amplia entre sexos se presenta en 2006 con más de 29 puntos porcentuales. Entre los factores que limitan o desaniman la actividad en esta etapa son los estudios.

Tabla 6. Tasa de participación económica³ de los jóvenes por sexo. Yucatán 2005-2017

Sexo y Edad		Años						
		2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
15-24	Hombre	64,5%	68,5%	64,1%	66,0%	60,0%	59,1%	59,2%
	Mujer	39,5%	41,6%	41,7%	38,7%	40,8%	36,6%	35,2%
25-34	Hombre	96,3%	95,3%	96,0%	97,3%	95,2%	94,9%	93,1%
	Mujer	54,5%	58,6%	60,0%	58,8%	59,9%	61,0%	64,0%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

La diferencia en los grupos de edad se esperaba en el tramo 25-34 años, cuando los jóvenes han finalizado sus estudios y forman una familia o se independizan. Sin embargo, es inquietante la diferencia entre sexos respecto a su participación como Población Económicamente Activa porque incluso en este grupo etario, cerca de una tercera parte de las mujeres no forman parte de la PEA. Uno de los factores que afectan a las mujeres es la maternidad temprana, en Yucatán el porcentaje de mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo vivo pasó de 5,8 en 2000 a 7,2 en 2015.

En México la desocupación se ha mantenido en niveles relativamente bajos durante los últimos años. Los principales problemas, sin embargo, se encuentran en los altos niveles de informalidad, así como en los bajos ingresos que perciben los trabajadores. Se observa un repunte en las cifras de 2009 como efecto de la crisis de 2008, hacia finales de 2012 se reforma la Ley Federal del Trabajo incorporando la flexibilidad laboral, lo cual se consideró que traería un mayor beneficio a los jóvenes al establecer condiciones favorables para las empresas en la contratación a tiempo parcial. Entre 2013 y 2017 sin embargo, no se ve un efecto que permita, en primera instancia, adjudicarle un beneficio directo. En 2017 las tasas de desocupación se encuentran en un nivel medio para la población de 15 a 24 años y en un nivel bajo para el rango de 25 a 34 años.

Tabla 7. Tasas de desocupación⁴ en los jóvenes por sexo. Yucatán 2005-2017

Sexo y Edad		Años						
		2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
15-24	Hombre	6,3%	3,9%	6,2%	5,1%	4,9%	4,9%	4,7%
	Mujer	7,0%	3,6%	8,6%	8,3%	5,5%	5,7%	4,1%

³ Porcentaje de personas económicamente activas que se encuentran empleadas o trabajando, o que no trabajan, pero buscan un trabajo (PEA/P) * 100 (INEGI, 2016)

⁴ El concepto de población ocupada en México se refiere a personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario (INEGI, 2018).

25-34	Hombre	2,9%	1,7%	4,5%	2,1%	1,9%	2,5%	1,1%
	Mujer	1,8%	3,7%	4,3%	4,1%	5,2%	6,2%	2,6%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

Cabe destacar que Yucatán mantiene una tasa de desocupación menor a la media nacional. En 2017 se tuvo 3,2% y 3,5% para hombres y mujeres respectivamente a nivel nacional mientras que Yucatán reportó 1,4% y 2,1%. En comparación con la propia media estatal observamos mayores tasas en el grupo de jóvenes entre 15 y 24 años, mientras que los hombres de entre 25 y 34 años se encontraron en mejor situación, no así las mujeres. En Yucatán, la desocupación por nivel de instrucción muestra que, del total de desocupados, el 34,0% tiene estudios superiores (INEGI & STPS, 2018).

Con relación a la ocupación, resaltamos algunos aspectos relevantes de la desventaja de la población femenina, como que el porcentaje de mujeres ocupadas que no recibe remuneración es del 5,8 frente a la de los hombres de 2,8. El porcentaje de empleadores hombres es de 6,1 y de las mujeres el 2,4. La tasa de jubilación muestra las diferencias que se han vivido a través de los años, en 2017 para las mujeres fue de 12,7 y para los hombres de 28,9.

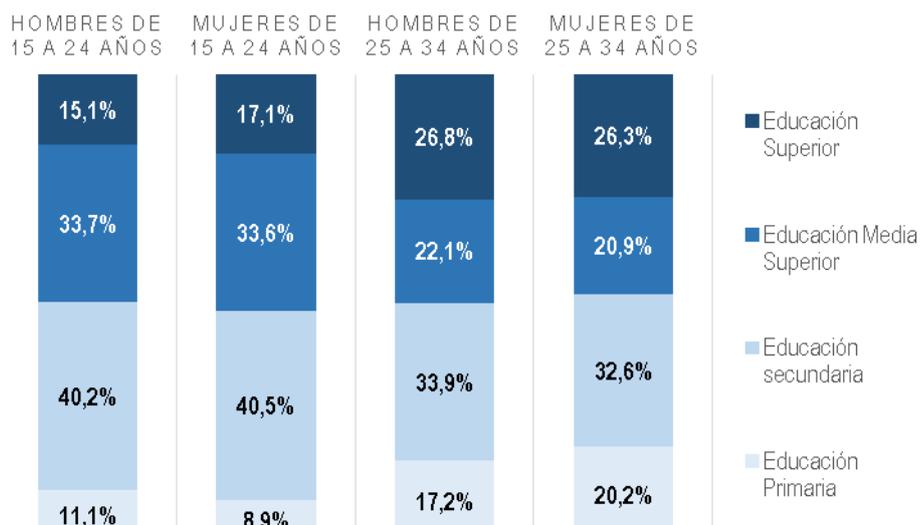
Para el caso de los hombres vemos un incremento en las tasas de inactividad de ambos grupos de edad siendo proporcionalmente mayor en el rango de 25 a 34 años ya que la cifra de 2017 casi duplica a la de 2005. Para las mujeres la tasa de inactividad se incrementa de manera leve en el rango de 15 a 24 años y disminuye para el otro grupo de jóvenes. Es importante observar que aún con este comportamiento favorable, la brecha de las tasas entre hombres y mujeres es bastante amplia. En el tramo de 15 a 24 años la diferencia de puntos porcentuales en 2005 fue de 25 y en 2017 es de 24. En el grupo de 24 a 34 años ha habido menos fluctuación, en 2005 la diferencia fue de 41,7 puntos y en 2017 de 29,2.

Tabla 8. Tasas de inactividad en los jóvenes por sexo. Yucatán, 2005-2017

Sexo y Edad		Años						
		2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
15-24	Hombre	35,5%	31,5%	35,9%	34,0%	40,0%	40,9%	40,8%
	Mujer	60,5%	58,4%	58,3%	61,3%	59,2%	63,4%	64,8%
25-34	Hombre	3,7%	4,7%	4,0%	2,7%	4,8%	5,1%	6,9%
	Mujer	45,5%	41,4%	40,0%	41,2%	40,1%	39,0%	36,0%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

Gráfico 4. Nivel de estudios de la población joven en Yucatán por sexo.



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015

Una mirada al nivel de estudios de la población joven muestra que, en Yucatán en el tramo de 15 a 24 años, las mujeres superan ligeramente a los hombres en estudios superiores, sin embargo, en el siguiente tramo de edad, esto se revierte. Este comportamiento podría deberse a que los 24 años es aproximadamente la edad para finalizar estudios superiores, lo cual hacen de manera más eficiente las mujeres, sin embargo, con un plazo un poco más amplio, tendríamos más hombres concluyendo sus estudios de licenciatura, así como de posgrado.

Es importante reconocer que los estudios formales de ambos sexos se dan sin mayores diferencias, si nos concentramos en la población de entre 25 y 34 años las diferencias son mínimas lo cual hace menos justificable la diferencia en la tasa de inactividad de las mujeres.

CONCLUSIONES

Estas reflexiones deben partir de la consideración del carácter matizable y limitado de las posibles generalizaciones que se puedan realizar a partir de la información utilizada, dadas las limitaciones de desagregación e indefinición de la información empleada. Teniendo esto en cuenta, conforme a los datos analizados se podría deducir que la participación de los y las jóvenes en el mercado laboral, principalmente para quienes tienen entre 16 y 24 años, se ha reducido desde 2009, es decir, como consecuencia directa de la crisis económica, y ello ha tenido lugar por una doble vía. Por el aumento de las situaciones de desempleo y de las consecuentes tasas de paro, y por el importante aumento de la inactividad. Se podría decir que tras diez años de crisis, la población entre 16 y 24 años (y si han cursado estudios superiores, hasta los 29 años) sólo ha conocido crisis y dificultades para incorporarse al mercado laboral.

Las personas jóvenes que se consideran inactivas han aumentado fundamentalmente entre las que declaran que están estudiando, por lo que se supone que dilatan su incorporación al mercado laboral ampliando su periodo de formación para tratar de situarse en condiciones más favorables de cara a su futura inserción laboral. Ahora bien, de estas personas jóvenes inactivas, las que no estudian, que aumentaron en Andalucía de 2005 a 2013 en 3.400 personas, podían ser personas desanimadas dados los importantes incrementos en las cifras de desempleados en ese tramo de edad (105.900 en ese periodo). Este número de jóvenes desanimados se ha incrementado de forma alarmante en estos últimos 4 años, siendo en 2017 un total de 165.500 más que en 2013.

El análisis de la situación de los jóvenes frente al mercado laboral distinguiendo entre hombres y mujeres muestra la permanencia de una serie de desigualdades que pueden imputarse a una discriminación por cuestión de género. Todavía las tasas de actividad femeninas siguen siendo claramente inferiores a las masculinas, debido a la muy superior representación de mujeres en la inactividad.

La mayor presencia femenina en la inactividad explica que el porcentaje de parados sobre la población total en los jóvenes por sexo sea superior en los hombres, porque hay menos mujeres paradas, pero también menos ocupadas, y por tanto, menos activas. Aunque en los primeros tramos de población juvenil, es decir, de 16 a 24 años, la mayor presencia de mujeres en la inactividad se explica en parte por su mayor dedicación a los estudios.

El aumento de la inactividad revela los problemas existentes en el acceso al mercado laboral, así como también las dificultades de mantenerse en éste, que obliga a un gran número de personas a cesar en su afán por formar parte de dicho mercado de trabajo, y que afecta de manera más hiriente a las mujeres, y dentro de ellas a las más jóvenes.

En el cálculo tradicional de las tasas de paro, las mujeres, tanto en el tramo de 16 a 24 como el de 25 a 34, partían de tasas superiores, pero que en el periodo de crisis, dado el mayor aumento de las masculinas, se situaron por debajo de las de los hombres. Pero de nuevo en 2013 las tasas de paro femeninas vuelven a superar a las masculinas, lo que da a entender que las políticas activas que se están llevando tratando de incidir en reducir el desempleo juvenil no están surtiendo efecto en ninguno de ellos, y que las actuaciones tendentes a reducir las desigualdades de género tampoco. En realidad, la vuelta atrás en determinadas medidas que trataban de eliminar las diferencias por cuestión de género lleva tiempo denunciándose por parte de colectivos feministas y de diversos ámbitos.

Según estudios realizados sobre la situación de jóvenes egresados universitarios, las mujeres representan una mayor proporción entre el total de egresados, pero su porcentaje de alta laboral es inferior al de los hombres, mostrándose que hay una mayor dificultad para las mujeres a la hora de acceder al mercado laboral tras el año del egreso.

Concluyendo, las diferencias de género en el mercado laboral se aprecia claramente en la población joven, tanto en la mayor inactividad femenina, como en su desigual situación dentro del mercado laboral, con mayores niveles de subempleo, temporalidad, y sobre todo parcialidad, así como menores retribuciones.

Es hora de plantearse medidas serias de cara a tratar de solucionar la difícil situación de los jóvenes frente al mercado laboral, y hacerlo teniendo en cuenta en todo momento la perspectiva de género es indispensable.

Tabla 9. Resumen comparativo de los principales indicadores entre los territorios 2017

Indicador	Edad	Andalucía		Yucatán		Comentarios
		H %	M%	H%	M%	
Tasa de actividad- Tasa de participación económica	16-24 15-24	38,3	32,8	59,2	35,2	Coincidencia: En ambos territorios el comportamiento de la tasa fue similar Entre 2005 y 2017 la tasa disminuyó salvo en el caso de las mujeres del tramo 25-34 años quienes incrementaron su participación (Tabla 3 y 6).

	25-34	89,9	82,1	93,1	64,0	La brecha entre sexos en 2017, para ambos tramos de edad es mayor para el caso de Yucatán, lo cual nos muestra que en el caso de las mujeres, si bien ha mejorado, casi una tercera parte no forma parte de la PEA
Tasa de paro-Tasa de desocupación	16-24 15-24	48,8	49,4	4,7	4,1	Coincidencia: En ambos territorios las diferencias de puntos porcentuales entre las tasas de ambos sexos no son muy amplias. En Andalucía se observa que en ambos grupos hay mayor tasa de paro en las mujeres. En Yucatán, la desocupación es mayor en las mujeres solo en el grupo de 25 a 34 años de edad.
	25-34	27,4	30,7	1,1	2,6	La diferencia entre las tasas de desocupación de Andalucía y Yucatán sí son amplias, esto podría tener dos orígenes: menores ofertas de trabajo en Andalucía y/o mayor disponibilidad a aceptar trabajos precarios en Yucatán.
Tasa de Inactividad	16-24 15-24	61,7	67,2	40,8	64,8	Coincidencia: En ambos territorios el comportamiento de la tasa fue similar. En ambos territorios las tasas de inactividad son injustificadamente mayores en las mujeres. En el caso de los hombres se observa que en Yucatán la inactividad disminuye a menor edad que en Andalucía. En el tramo de 15/16 a 24 años, la inactividad de las mujeres es bastante similar, ligeramente menor en Yucatán.
	25-34	10,1	17,9	6,9	36,0	Sin embargo, en el siguiente tramo de edad, en Andalucía disminuye drásticamente la inactividad femenina, pero en Yucatán la inactividad se mantiene muy alta.
Nivel de estudios: Educación superior	16-24 15-24	8,1	12,8	15,1	17,1	Coincidencia: en el tramo de edad entre 25 y 34 años de edad, el porcentaje de hombres con estudios superiores es similar en ambos territorios.
	25-34	27,1	40,7	26,8	26,3	Las mujeres andaluzas, sin embargo, rebasan por mucho al porcentaje de yucatecas con estudios superiores.

BIBLIOGRAFÍA

Addabbo, Tindara; Rodríguez-Modroño, Paula y Gálvez-Muñoz, Lina (2015) "Gender Differences in Labor Force Participation Rates in Spain and Italy under the Great Recession". *Revista de Economía Mundial* 41, (21-42).

Asián-Chaves, Rosario (2012), "Situación de la mujer andaluza en el mercado laboral: autoempleo femenino e informalidad", comunicación presentada en el IV Congreso Universitario de Igualdad y Género celebrado en Sevilla en junio de 2012.

Asián-Chaves, Rosario y Rodríguez, Vicente (2010a), "¿Cómo puede afectar la crisis económica a la conciliación?" en *XII Jornadas de Economía Crítica*, Universidad de Zaragoza, 11 a 13 de febrero de 2010.

Asián-Chaves, Rosario y Rodríguez, Vicente (2010b), "Repercusiones de la crisis en el sexo de las personas destinatarias de algunas de las medidas de orientación y formación dentro de las políticas de empleo" en *III Congreso Nacional sobre Mercado de Trabajo y Relaciones Laborales*, Universidad de Valladolid, Campus de Palencia, 29 y 30 de abril de 2010.

- Asián-Chaves, Rosario y Rodríguez, Vicente (2014), "Juventud y desigualdad entre hombres y mujeres en el Mercado Laboral" en *XIV Jornadas de Economía Crítica*, Universidad de Valladolid, 4 y 5 de septiembre de 2014.
- Asián-Chaves, Rosario y Pasos-Cervera, Ruby. (2016), "Desigualdad de género en el mercado laboral. Análisis comparativo de Andalucía y Yucatán" en *Trabajo. Revista andaluza de relaciones laborales*, No. 34, (61-80).
- Asián-Chaves, Rosario y Pasos-Cervera, Ruby. (2015): "Andalucía y Yucatán: contrastes de la evolución del empleo femenino 2000-2013" en Pasos-Cervera, Ruby; Quintal, Alberto y Alonzo, Juan: *Competitividad e innovación para el desarrollo territorial. Aportes de la investigación en redes académicas*, Editorial Pearson Educación, México, (51-71).
- Comisiones Obreras (CCOO) (2013), *Los jóvenes en el mercado de trabajo andaluz*. Secretaría de la Juventud de CCOO Andalucía.
- Elson, Diane (2010): "Gender and the global economic crisis in developing countries: a framework for analysis", *Gender & Development* 18 (2), (201-212).
- Espinosa Fajardo, Julia y Matus López, Mauricio (2017), *El impacto de la crisis en las desigualdades de género en Andalucía: Educación y trabajos. Un Análisis para la acción* Oxfam Intermon. www.observatoriodesigualdadandalucia.org/sites/default/files/epinosamatus.pdf
- INEGI. (2015). *Cuéntame Información por Entidad*.
<http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/yuc/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=31>. Consultado: 14/04/2018.
- INEGI. (2016). *Metodología de Indicadores de la Serie Histórica Censal*.
http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpvsh/doc/metodologia_indicadores.pdf. Consultado 14/04/2018.
- INEGI. (2018). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Población de 15 años y más*.
<http://www.beta.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE15>. Consultado: 01/04/2018.
- INEGI-STPS. (2018). *Información Laboral Yucatán*.
http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/pdf/perfiles/perfil_yucatan.pdf. Consultado: 06/04/2018.
- Gálvez-Muñoz, Lina (2012): "La brecha de género en la crisis económica", *Revista USTEA*, marzo 2012.
- Gálvez-Muñoz, Lina y Torres López, Juan (2010): *Desiguales mujeres y hombres ante la crisis financiera*. Barcelona: Icaria.
- Gálvez-Muñoz, Lina; Ramos Palencia, Fernando y Rodríguez-Modroño, Paula (2011): "Género y crisis económicas en la historia de España", Comunicación en *X Congreso Internacional de Carmona*, Asociación Española de Historia Económica, Sevilla, 08/09/2011.
<http://www.aehe.net/xcongreso/sesiona.html>.
- Gálvez-Muñoz, Lina y Rodríguez-Modroño, Paula (2011), "La desigualdad de género en las crisis económicas" en *Investigaciones Feministas*, Vol. 2, (113-132).
- Gálvez-Muñoz, Lina y Rodríguez-Modroño, Paula (coords.) (2016a) *El impacto de la crisis y las políticas de austeridad en las mujeres y la igualdad de género en Andalucía en el escenario post-crisis. Informe GEP&DO*. Sevilla. Disponible en: <http://genderobservatory.com/que-hacemos-2/investigacion-einformes/informes/>
- Gálvez Muñoz, Lina y Rodríguez-Modroño, Paula (2016b) "Una crítica desde la economía feminista a la salida austericida de la crisis". *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas* 1, (8-33).
- Larrañaga Sarriegi, M. (2009), "Mujeres, tiempos, crisis: combinaciones variadas" en *Revista de Economía Crítica* nº 8, segundo semestre 2009, páginas 113-120.
- Navarrete Moreno, L. (Dir. y coord.) (2014), *La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis. Análisis y datos de un fenómeno difícil de cuantificar*. INJUVE, Observatorio de la Juventud en España, Madrid.

- Pérez, S.; Hidalgo, A y Calderón, M.J. (2006), *La economía de las personas jóvenes*, serie Estudios. Ed. INJUVE, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Recio, A. (2007), "La situación laboral de los jóvenes" en *Architecture, City and Environment*, Año II, núm. 5, octubre 2007, págs. 411-426.
- Servicio Andaluz de Empleo (2016), *Estudio de la situación laboral de las personas egresadas en Enseñanzas Universitarias en Andalucía Promociones 2014-15 y 2013-14*. Observatorio ARGOS, SAE, Sevilla.
- Toharia, L. et al. (1998), *El mercado de trabajo en España*. Mc Graw Hill, Madrid.
- Vázquez, M^a J. y Asián-Chaves, R. (2011), "¿Sería necesario el replanteamiento de la discriminación positiva hacia la mujer en el mercado laboral en épocas de crisis?", en I Congreso Andaluz sobre Empleo e Igualdad, celebrado en Sevilla del 19 al 21 de octubre de 2011.